



Distr.
LIMITADA
LC/CE.17/7
1 de marzo de 2019
ORIGINAL: ESPAÑOL
19-00113

**INFORME DE LA XVII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE
LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 3 y 4 de octubre de 2018



ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-8	3
	Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
	Asistencia	2-7	3
	Presidencia	8	4
B.	TEMARIO.....	9	4
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	10-76	4
Anexo 1	Acuerdos	-	23
Anexo 2	Lista de participantes	-	31

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La XVII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se celebró en Santiago, los días 3 y 4 de octubre de 2018.

Asistencia¹

2. A la Reunión asistieron representantes de los siguientes Estados miembros del Comité Ejecutivo: Canadá, Chile, Costa Rica, Italia, Jamaica, México y Perú.

3. Además, se hicieron representar los siguientes países miembros de la Conferencia: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Japón, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

4. También se hizo representar Curaçao, miembro asociado de la CEPAL.

5. Estuvieron representados los siguientes fondos y programas de las Naciones Unidas: la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

6. También estuvieron representados los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

7. Asimismo, estuvieron presentes en la Reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

¹ Véase la lista completa de participantes en el anexo 2.

Presidencia

8. La Reunión fue presidida por el Director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

B. TEMARIO

9. La Reunión tuvo ante sí y aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Actividades de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en torno al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
3. Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2018-2019 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - a) Informe de los Grupos de Trabajo de la Conferencia
 - b) Información sobre las actividades de cooperación subregional e internacional
4. Otros asuntos
5. Consideración y aprobación de los acuerdos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

10. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Guillermo Pattillo Álvarez, Director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, y Pascual Gerstenfeld, Director de la División de Estadísticas de la CEPAL.

11. Tras dar la bienvenida a los participantes, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL mencionó que en 2019 se evaluarían los primeros cinco años de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las reuniones de julio y septiembre del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, y afirmó que era imprescindible llegar a dichas instancias con una definición clara de los principales desafíos relacionados con la medición y el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Enumeró algunos de los logros de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA); entre ellos, su contribución a la definición de los indicadores de los ODS a nivel mundial, la determinación de los desafíos institucionales y metodológicos de los sistemas estadísticos nacionales de la región y la creación de 16 Grupos de Trabajo para buscar soluciones a dichos desafíos. Asimismo, subrayó la importancia de que los Estados apoyaran a sus oficinas nacionales de estadística. Para cumplir la tarea encomendada al Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe de la CEA, se había realizado un proceso de revisión y selección de un subconjunto de indicadores priorizados del marco de

indicadores mundiales de los ODS, que resultarían de utilidad para el desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales de América Latina y el Caribe y la conformación de una visión regional. Por último, recordó el compromiso de la CEPAL de colocar al Caribe primero (*Caribbean First*) y solicitó la colaboración de los miembros del Comité Ejecutivo para hallar la mejor manera de prestar apoyo a los países de esa subregión.

12. El Director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, dijo que el objetivo de la Reunión era revisar los avances llevados a cabo en los distintos grupos de trabajo de la CEA y definir lo que todavía quedaba por avanzar. A continuación, enumeró algunos de los desafíos más importantes a los que se enfrentaban las entidades estadísticas, como la generación real de datos abiertos, la incorporación de nuevos tipos de datos y la producción de datos que tuvieran verdadero sentido y utilidad para la sociedad y que, además, fueran rentables. Expresó su confianza en que el trabajo de esos días sería fructífero y permitiría analizar los avances de los Grupos de Trabajo de manera objetiva, así como reconfigurar el futuro de la CEA a largo plazo. Para finalizar, invitó a los participantes a expresarse con precisión, realizar juicios objetivos y presentar propuestas acertadas para conducir el trabajo del siguiente año y sentar las bases para el mediano plazo.

13. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL expresó su satisfacción por el hecho de contar con la presencia de 28 de los 33 Estados miembros en la Reunión. Destacó que los miembros de la CEA conformaban una comunidad y disponían de un lenguaje común —el de las estadísticas—, así como de una matriz institucional relativamente común en la región. Manifestó que la estadística se enfrentaba a un cambio de época, en que se estaban produciendo tres fenómenos de gran relevancia. El primero estaba relacionado con la función de la estadística, que ya no era simplemente la rendición de cuentas del Estado, sino también la elaboración de indicadores que permitieran diseñar mejores políticas públicas con base empírica para contribuir al desarrollo. El segundo tenía que ver con la capacidad de los sistemas de estadística de evolucionar, cambiar sus sistemas de trabajo y reemplazar la experiencia por la visión, para ser capaces de mirar al futuro. Por último, señaló que, a pesar de que cada vez se producía más información, era importante luchar contra la escasez de atención, seleccionando los datos facilitados de manera eficiente, con el fin de ayudar a los destinatarios —los encargados de adoptar decisiones y los ciudadanos— a realizar mejores elecciones.

Actividades de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en torno al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (punto 2 del temario)

14. Se llevó a cabo una mesa sobre el marco de indicadores de los ODS para el Caribe, con la participación de los representantes de la Comunidad del Caribe (CARICOM), Jamaica y Curaçao.

15. La representante de la CARICOM dio a conocer el proceso que se había realizado para la selección de un conjunto clave de indicadores priorizados para el Caribe. Dicho conjunto estaba compuesto por 125 indicadores con los que se pretendía dar respuesta a los principales desafíos que enfrentaba la subregión, entre los cuales se encontraban su exposición a los desastres naturales a consecuencia del cambio climático, su base limitada de recursos y su elevada vulnerabilidad a las perturbaciones económicas y financieras externas.

16. Posteriormente, los representantes de Jamaica y de Curaçao hablaron del proceso llevado a cabo en sus países para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, refiriéndose a los arreglos institucionales, la alineación de la Agenda 2030 con la visión nacional y su vinculación con el presupuesto de la nación, así como a la participación de las oficinas nacionales de estadística en los

mecanismos definidos a escala regional y mundial para abordar los aspectos estadísticos de los ODS. Entre los principales retos para poder dar seguimiento a las metas que planteaba la Agenda 2030, destacaron la falta de un equipo permanente para coordinar la información de los ODS a nivel nacional; la escasez de presupuesto y la falta de institucionalidad en el sistema estadístico nacional; la falta de comunicación efectiva de las estadísticas generadas y el analfabetismo estadístico, así como carencias específicas en la producción de estadísticas ambientales.

17. Seguidamente, el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe presentó un informe sobre la elaboración de un marco regional de indicadores para el seguimiento de los ODS, en cumplimiento de la resolución de la Novena Reunión de la Conferencia². La CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica del Grupo, describió el proceso llevado a cabo para la definición de un conjunto de indicadores priorizados para el seguimiento de la Agenda 2030 desde una perspectiva regional³. El objetivo de dicho proceso, que contó con el apoyo del Mecanismo Regional de Coordinación Estadística de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, era la definición de un conjunto básico de indicadores que reflejara las especificidades regionales; contribuyera a priorizar los esfuerzos de medición y a coordinar de manera efectiva los esfuerzos de cooperación horizontal, regional e internacional para avanzar en el cierre de las brechas de capacidades estadísticas, y permitiera informar sobre los avances de los países de la región en el logro de las metas de los ODS. Como resultado del proceso, se había elaborado un conjunto priorizado de 154 indicadores basado en la relevancia regional del indicador, su inclusión en otros marcos de seguimiento y la factibilidad de su producción por parte de los países.

18. Como complemento a la presentación, la Secretaría Técnica de la Conferencia recordó que el proceso de priorización de indicadores se había realizado como consecuencia de la solicitud llevada a cabo por los países en la Novena Reunión de la Conferencia. Al mismo tiempo, destacó el gran compromiso de los países y de los representantes de los organismos, fondos y programas regionales en la construcción de un marco regional que permitiera enfocarse en los temas que eran propios de la región y le resultaban relevantes.

19. En el debate que siguió, los delegados felicitaron el proceso llevado a cabo por el Grupo de Coordinación Estadística. Hubo coincidencia en la necesidad de ampliar la discusión sobre los aspectos metodológicos de los indicadores priorizados y la construcción de los agregados regionales, y también se hizo hincapié en la necesidad de someter a discusión el flujo de datos necesario para elaborar el informe de los indicadores. También se reflexionó en torno a la manera en que debía llevarse a cabo el monitoreo de los cambios de prioridades que podían producirse con el tiempo y a cómo abordar las necesidades de fortalecimiento de capacidades estadísticas para dar seguimiento a los indicadores regionales. Asimismo, se planteó la necesidad de establecer el marco regional como un marco flexible.

Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2018-2019 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 3 del temario)

20. En este punto del temario, se presentó una propuesta para la reorganización de la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) y la difusión de productos de los Grupos de Trabajo de la Conferencia⁴.

² Véase el párrafo 11 de la resolución 10(IX).

³ Véase el *Informe del proceso de priorización de indicadores para el seguimiento estadístico regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* (LC/CE.17/3).

⁴ LC/CE.17/6.

21. En primer lugar, tomó la palabra el Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, quien expuso los logros alcanzados por la RTC durante el bienio e informó sobre las razones por las que se había planteado a la CEPAL que el DANE asumiera la coordinación de la RTC.

22. Seguidamente, el representante de la CEPAL dio a conocer el mecanismo de funcionamiento propuesto para la RTC, el cual contemplaba la creación de un comité coordinador conformado por las instituciones coordinadoras de los Grupos de Trabajo, que contaría con la colaboración del DANE en el proceso de transición y con la participación de los organismos regionales e internacionales de cooperación que desearan sumarse. Asimismo, presentó el nuevo sitio web de la RTC que estaba desarrollando la CEPAL, a través del cual se pretendía difundir los productos y actividades realizados por los Grupos de Trabajo, facilitar el seguimiento de su labor y dar continuidad a las actividades de intercambio entre expertos.

23. En la discusión que siguió, se hizo referencia a la posibilidad de que el nuevo sitio web incluyera servicios de interacción como Webex y foros virtuales. Asimismo, se destacó la importancia de que los coordinadores formaran parte de la RTC. En respuesta a las intervenciones, el representante de la CEPAL señaló que el desarrollo de foros virtuales y otras actividades de ese tipo se realizarían en el marco de las tecnologías y herramientas con las que ya contaba la institución y, a través de ellas, se apoyaría a aquellos países que no dispusieran de infraestructura para llevar a cabo encuentros virtuales.

24. A continuación, los países coordinadores de los Grupos de Trabajo informaron sobre el avance de sus actividades.

Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional

25. El representante de Colombia expuso que el objetivo del Grupo era contribuir al fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales de los países de América Latina y el Caribe, mediante la implementación y el seguimiento del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe. Además, planteó la necesidad e importancia de contar con sistemas estadísticos nacionales fortalecidos en la región, en aras de mejorar la actividad estadística frente a los nuevos retos y compromisos internacionales a los que dichos sistemas tenían que hacer frente. En este sentido, destacó la realización del primer Taller Regional sobre Marcos Legales para la Producción de Estadísticas Oficiales, así como la elaboración de perfiles de países, sobre la base de las respuestas a los cuestionarios llevados a cabo por el Grupo en 2013 y 2017, en los que se presentaba el estado de implementación de los principios del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe. Por otro lado, se estaba trabajando, junto con el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARÍS21) y la Secretaría Técnica, en la elaboración de una batería de indicadores que permitieran medir la situación de la región en relación con los principios del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe. Por último, señaló que también se estaba trabajando en la generación de matrices de autoevaluación por parte de los países del grado de avance que estos habían alcanzado desde que habían sido objeto de las evaluaciones globales y que se esperaba organizar un taller sobre Planes Estratégicos Nacionales para el Desarrollo Estadístico (PENDES) en 2019.

26. En los comentarios que siguieron a la presentación, se hizo hincapié en los beneficios directos e indirectos de la implementación del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe y en la necesidad de revisarlo para detallar en mayor medida los criterios de cumplimiento, en especial los relativos al uso de fuentes de información alternativas para la producción de estadísticas. También se subrayó la importancia de buscar una aproximación metodológica para el desarrollo de los

sistemas estadísticos nacionales, no solo por parte de las oficinas de estadísticas, sino también de otros productores de estadísticas oficiales que los conformaran.

Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales

27. El representante de México describió las actividades realizadas durante el primer semestre de 2018, entre las cuales destacó los resultados de la séptima reunión del Grupo de Trabajo, celebrada en el mes de agosto, y las traducciones oficiales al español de documentos como “Best practice guidelines for developing international statistical classifications”⁵ y “Revision of the high-technology sector and product classification”⁶. El Grupo había apoyado la revisión de la traducción de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08) presentada por la OIT y la División de Estadística de las Naciones Unidas había presentado el primer video sobre la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU), elaborado sobre la base del documento “Propuesta de estructura de contenido para el desarrollo de los videos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU)”, redactado por México. Mencionó actividades de cooperación horizontal, entre las que destacó la realización de asesorías por parte del Paraguay y de Colombia a otros países del Grupo, un curso impartido por México y una pasantía de funcionarios cubanos en México. Asimismo, señaló la colaboración con la División de Estadística de las Naciones Unidas para concluir la lista de equivalencias de productos agrícolas correspondientes a la Clasificación Central de Productos (CPC). Finalmente, manifestó que la continuidad del Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales era deseable, pues generaba resultados tangibles, que no solo constituían el fruto de la cooperación internacional entre las distintas oficinas de estadística, sino que también resultaban de utilidad para estas, y subrayó que sus objetivos se habían cumplido con creces.

28. En los comentarios que se hicieron a continuación, la División de Estadísticas de la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica del Grupo, observó que la falta de recursos financieros del Grupo era un problema permanente. Asimismo, señaló que existía el riesgo de perder el apoyo técnico y financiero de la División de Estadística de las Naciones Unidas, debido a la reestructuración de la que esta había sido objeto, dado que, en lugar de haber una unidad de clasificaciones, a partir de entonces las clasificaciones internacionales se encontraban divididas en función del área temática.

Grupo de Trabajo sobre Censos

29. El representante de Chile comenzó la exposición dando a conocer las características del Grupo de Trabajo y los objetivos que lo habían guiado durante el bienio, especialmente en lo referido al fortalecimiento de los países para la ronda de censos de 2020. Al respecto, señaló que uno de los desafíos a los que la región debía hacer frente era que los censos pudieran proporcionar cada vez más información, por lo que se estaba instando a los países a producir dichos datos. Hizo hincapié en que en la actualidad existían oportunidades de innovación en términos de herramientas, procesos y tecnologías que deberían comenzar a incorporarse para mejorar la cobertura y la calidad de la información. Explicó que el Grupo contaba con cuatro subgrupos de trabajo sobre las siguientes temáticas: contenidos censales, integración de fuentes, cartografía y tecnología. Entre las principales actividades que se habían llevado a cabo en el bienio, se encontraba el informe del

⁵ Véase A. Hancock, “Best practice guidelines for developing international statistical classifications”, División de Estadística de las Naciones Unidas, 2013 [en línea] https://unstats.un.org/unsd/classifications/bestpractices/Best_practice_Nov_2013.pdf.

⁶ Véase T. Hatzichronoglou, “Revision of the high-technology sector and product classification”, *OECD Science, Technology and Industry Working Papers*, N° 1997/02, París, OECD Publishing, 1997 [en línea] <https://doi.org/10.1787/134337307632>.

seminario Experiencias, Buenas Prácticas y Desafíos para los Sistemas Estadísticos Nacionales de los Países de América Latina frente a la Ronda de Censos de Población y Vivienda de 2020, realizado en 2017; el Taller de Estimaciones y Proyecciones de Población 2018; una encuesta regional sobre el uso de la tecnología en los censos; un seminario virtual para la revisión de la medición de la discapacidad en la ronda de 2020, y el inicio del análisis del estado de la cuestión en los referente a los aspectos estratégicos de una cartografía institucional de propósitos múltiples. Por último, se había realizado un intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en el marco de la cooperación Sur-Sur.

30. En el espacio para comentarios, se produjo un consenso en gran parte de las intervenciones respecto de la necesidad de compartir las experiencias positivas y negativas de los países que habían llevado a cabo sus censos, con el objetivo de evitar cometer errores similares. Asimismo, se habló de la necesidad de hacer llegar de manera oportuna la información producida por el Grupo de Trabajo a los países que estaban desarrollando sus censos, para que esta pudiera aprovecharse al máximo. Se hizo referencia a la ausencia de la discusión sobre los censos de hecho y los censos de derecho en el seno de los subgrupos de trabajo. Además, se señaló el importante papel desempeñado por los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos censales. Por otro lado, la representante de Cuba hizo referencia a la realidad de los países centroamericanos y del Caribe, los cuales estaban expuestos a desastres naturales, como huracanes, que dificultaban el proceso de actualización de la información, y expresó el potencial que presentaban herramientas como la georreferenciación y las tabletas. El representante de la CEPAL consultó si la existencia de cuatro subgrupos había facilitado o no el funcionamiento del Grupo, a lo que el representante de Chile señaló que lo había facilitado en la medida en que había sido posible distribuir labores, pero que era necesario mejorar su coordinación. Finalmente, el representante del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, que ejercía la Secretaría Técnica del Grupo, expresó que se habían abordado temas demográficos para retroalimentar los censos y señaló que se estaban experimentando problemas de financiamiento, por lo que se había tenido que recurrir a estrategias para compatibilizar las actividades del Grupo con diversas demandas y actores.

Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales

31. El representante del Perú dio a conocer las características y los objetivos del Grupo de Trabajo, que contaba con dos subgrupos de tareas sobre cuentas trimestrales y medición del sector informal. Subrayó que existía una alta rotación de grupos focales, por lo que era necesario aunar esfuerzos para ir actualizándolos. Señaló que para el cumplimiento de las actividades era imprescindible una buena coordinación entre los países y solicitó a la Secretaría Técnica del Grupo un mayor acompañamiento, a fin de generar una retroalimentación. En ese sentido, sugirió que el Seminario de Cuentas Nacionales de América Latina y el Caribe, organizado anualmente por la CEPAL, sirviera para apoyar la ejecución de las tareas del Grupo. El nivel de cumplimiento del programa del bienio era de un 16%, y se había elaborado una página web para el Grupo como canal de comunicación y herramienta para el desarrollo de las actividades programadas. Entre las acciones futuras, en agosto de 2019 se preveía realizar un seminario-taller sobre cuentas trimestrales de los sectores institucionales. Asimismo, se pretendía relanzar la encuesta sobre los indicadores de los ODS relacionados con las cuentas nacionales, así como llevar a cabo la encuesta sobre oferta y demanda de cooperación horizontal y la encuesta sobre la medición del sector informal.

32. En la ronda de comentarios, se hizo referencia a la necesidad de difundir los cambios de año base, así como las experiencias de otros países que en breve se enfrentarían a esa situación. Al respecto, El Salvador comentó, a modo de sugerencia, que los trabajos de difusión en su caso habían comenzado un año antes, mediante conversaciones con los principales actores políticos, económicos y académicos. Por otro lado, la CEPAL, como Secretaría Técnica del Grupo, subrayó su compromiso de seguir ofreciendo su apoyo para el logro de los objetivos propuestos y expresó preocupación por el bajo nivel de cumplimiento

del programa y la ausencia de actividades en el caso del grupo de tareas sobre medición del sector informal. Asimismo, acogió la solicitud de usar el espacio del Seminario de Cuentas Nacionales para América Latina y el Caribe para dar a conocer las actividades del Grupo.

Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos

33. La representante del Ecuador presentó las actividades realizadas por el grupo en el período. Comenzó señalando los objetivos del programa, que giraban en torno al fortalecimiento de las estadísticas basadas en los registros administrativos de los países de la región que permitían la medición de los indicadores de los ODS, y explicó que existían cuatro subgrupos de trabajo. Subrayó la importancia de los registros administrativos, dado que constituían la fuente de un elevado porcentaje de los indicadores de los ODS. En cuanto a las actividades en curso, destacó la contratación de una consultoría destinada a la elaboración de un manual para el aprovechamiento de los registros administrativos en la región, la elaboración de una caja de herramientas para el mismo fin y la recopilación e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países del Grupo y con otros Grupos de Trabajo. Señaló que el nivel de avance en lo que respectaba al cumplimiento del programa era del 40%, y mencionó que se había realizado una reprogramación de los plazos y el alcance de las actividades para 2018 debido a restricciones presupuestarias. Finalmente, agradeció el constante apoyo de la Secretaría Técnica del Grupo y del UNFPA en el desarrollo y la implementación de actividades.

34. En la ronda de comentarios que siguió, la CEPAL, como Secretaría Técnica del Grupo, observó que este se había centrado en lo que era factible realizar en el bienio, por lo que las actividades presentadas en esta ocasión variaban con respecto a las que habían sido aprobadas en el programa de trabajo. Por otro lado, la delegada de Costa Rica señaló la importancia de diferenciar entre la generación de recomendaciones por parte del Grupo y su implementación, ya que esta requería plazos más prolongados y no todos los miembros del Grupo podían llevarla a cabo.

Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Hogares

35. El representante de Chile resaltó los avances logrados con respecto al plan de trabajo del Grupo. Destacó que este había avanzado en sus tres objetivos básicos: el desarrollo metodológico, el intercambio de experiencias entre los países y la asistencia entre los países. Recordó que, en el plan de trabajo para 2018, estaba previsto centrarse en las distintas etapas del proceso de producción de las encuestas de gastos e ingresos de los hogares y señaló que se había diseñado y ejecutado, en los países integrantes del Grupo, una consulta en línea, cuyos resultados habían servido de base para la discusión en el Taller sobre Encuestas de Gastos e Ingresos: Desafíos e Innovaciones Recientes, organizado con los países del Grupo en agosto. Para finales de 2018, se preveía la presentación del documento de memoria del seminario, y para mediados de 2019, la elaboración un documento más amplio con el resumen de las experiencias de los países de la región en la materia. Estimó el grado de avance del plan de trabajo a la fecha en un 35%. A modo de cierre, repasó las principales actividades previstas en el plan de trabajo para 2019, cuya temática principal era la estimación del impacto de los cambios de marco de las encuestas de hogares en los estimadores derivados de dichas encuestas.

Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral

36. El representante de Chile hizo un breve repaso de los logros de este Grupo de Trabajo, que se había enfocado en el desarrollo de los sistemas de estadísticas del trabajo mediante el diagnóstico y la reducción de brechas de armonización, la introducción de indicadores de informalidad armonizados, la puesta en común de experiencias de los países, la generación y difusión de una posición regional ante la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo y el establecimiento por consenso de metodologías para la

estimación de los indicadores de trabajo decente para el seguimiento de los ODS, entre otras actividades. Resaltó que parte de estos objetivos se habían logrado en el marco de la iniciativa Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que había permitido la aplicación de pruebas cognitivas y de campo en distintos países para probar instrumentos armonizados de medición y gracias al cual algunos países habían comenzado a aplicar dichas técnicas en sus oficinas nacionales de estadística. A continuación, presentó los avances en el plan de trabajo previsto, entre los que se incluía la redacción de las guías metodológicas para la incorporación de los indicadores armonizados, cuyo objetivo era permitir que otros países pudieran interpretarlos y replicarlos. Entre los desafíos futuros, señaló la conveniencia de generar sinergias con el Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Hogares, la obtención de financiamiento para una nueva reunión presencial y la futura postulación del Grupo para una nueva edición de la iniciativa Bienes Públicos Regionales.

37. En la ronda de comentarios, se señaló el problema que suponía para las oficinas nacionales de estadística la superposición de Grupos de Trabajo sobre el mismo tema en distintos ámbitos internacionales, lo que dificultaba la disponibilidad de técnicos para participar en ambas instancias simultáneamente. También se remarcó la necesidad de estudiar los efectos del crecimiento económico sin aumento del empleo sobre el mercado laboral, o los desafíos que planteaba la inmigración reciente en las estimaciones del mercado laboral a partir de encuestas. Finalmente, se subrayó la importancia de avanzar en el uso de los registros administrativos y en el cierre de brechas de armonización entre los países y la necesidad de mejorar las estrategias de comunicación de los cambios en la medición e incrementar los recursos financieros para ejecutarlas.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género

38. El delegado de México repasó brevemente los objetivos del Grupo de Trabajo, así como las actividades previstas para el bienio. En particular, destacó los avances realizados en relación con sus cuatro ejes temáticos: el desarrollo de herramientas metodológicas para la realización de encuestas de uso del tiempo, el fortalecimiento de la producción y difusión de las estadísticas sobre violencia contra las mujeres y femicidios, la inclusión de la perspectiva de género en los indicadores de seguimiento de los ODS y el fortalecimiento de la capacidad de construcción de estadísticas e indicadores de género y de promoción de estrategias de difusión. Entre los desafíos futuros, destacó la necesidad de fortalecer el trabajo metodológico y de armonización, las alianzas entre productores y usuarios y la difusión del uso y la comprensión de las estadísticas.

39. En la discusión que siguió, la Secretaría Técnica del Grupo remarcó la importancia de que existiera cercanía entre los productores y los usuarios de las estadísticas de género, y mencionó el apoyo que habían brindado al trabajo del Grupo distintas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas e instituciones nacionales e internacionales. Por otro lado, subrayó la necesidad de avanzar en la coordinación con otros Grupos, como el Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral, para medir fenómenos como el trabajo no remunerado en los hogares.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Pobreza

40. El delegado de Colombia inició su exposición enumerando los principales ejes de trabajo del Grupo, que eran la detección y difusión de buenas prácticas, el intercambio de conocimientos y el logro de estándares comunes para los países de la región. En cuanto a las actividades del bienio, el Grupo estaba abocado a la sistematización de las prácticas de los países en lo referente a las dimensiones de la pobreza multidimensional que no se medían habitualmente y al estudio de la forma en que los países recogían información sobre el ingreso corriente, mediante encuestas remitidas a las oficinas nacionales de estadística.

Por último, comunicó que en 2019 se realizaría un solo taller regional sobre la medición de la pobreza en todas sus formas, en lugar de diversos eventos, como constaba en el programa de trabajo.

41. En los comentarios que siguieron a la presentación, se planteó el desafío de lograr sinergias y fertilizaciones cruzadas entre el trabajo del Grupo y la labor de los restantes Grupos de Trabajo, en particular de aquellos abocados a las encuestas de hogares y los censos de población, y también se señaló la importancia de evitar duplicaciones y superposiciones. En lo referente a la pobreza por ingresos, se reconoció la necesidad de mejorar la medición de las diferentes corrientes del ingreso y de discutir sobre la incorporación de los ingresos en especie. En cuanto a la pobreza multidimensional, se propuso que el Grupo destinara esfuerzos a la elaboración de recomendaciones para la ronda de censos que se llevaría a cabo en torno a 2020. El PNUD mencionó un estudio sobre la incorporación de variables ambientales en los índices nacionales de pobreza multidimensional.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia

42. La representante de Costa Rica comenzó describiendo las características del Grupo de Trabajo y sus objetivos, que apuntaban a la producción de estadísticas e indicadores sobre infancia y adolescencia para contribuir al desarrollo de políticas públicas dirigidas a este grupo de la población. Destacó que existían 50 indicadores de los ODS relativos a la infancia y la adolescencia, y se observaban brechas de información entre los países con relación a la desagregación temática, pero especialmente en torno a temas como la violencia contra la niñez, el desarrollo en la primera infancia y la pobreza multidimensional. Con respecto al avance del Grupo, señaló que era diverso, con un promedio del 30% de los objetivos cumplidos. Entre las actividades ya finalizadas, se encontraban un inventario de disponibilidad y capacidades estadísticas en materia de indicadores de los ODS prioritarios para la niñez, un seminario web para el intercambio de experiencias sobre difusión y visualización de información estadística sobre la niñez y la adolescencia y la abogacía para la inclusión de los indicadores prioritarios para la niñez en el marco de monitoreo regional. Informó también de la existencia de un grupo de tareas sobre el acceso a agua, saneamiento e higiene para promover la generación de estadísticas relacionadas con los indicadores 6.1.1 y 6.2.1 de los ODS, en el seno del cual se estaba trabajando en un diagnóstico de la disponibilidad de datos e instrumentos para cubrir los indicadores y en un taller regional para el año siguiente.

43. En la ronda de comentarios, el representante del UNICEF, que ejercía la Secretaría Técnica del Grupo, expresó su agradecimiento a este por el trabajo realizado y señaló las dificultades que existían para encontrar países que quisieran liderar algunas áreas de trabajo. Por ese motivo, explicó que se habían reprogramado los recursos para realizar consultorías y así obtener los resultados previstos.

Grupo de Trabajo sobre Medición de la Discapacidad

44. El representante de México expuso el programa de trabajo del Grupo, cuyos objetivos se orientaban al fortalecimiento de las capacidades de los países en materia de medición y tratamiento de la información sobre discapacidad. En lo que respecta al cumplimiento del programa, señaló que se encontraba en progreso la elaboración de una nota técnica consensuada para la implementación de las recomendaciones de la ronda censal de 2020 en lo relativo al tema de la discapacidad. En este marco, se había realizado una videoconferencia con el Grupo de Trabajo sobre Censos para acordar los contenidos de la nota técnica. Destacó también una actividad no incluida en el programa de trabajo, consistente en la traducción de los informes de los seminarios realizados en 2016 y 2017. En relación con el nivel de avance general, estimó un 50% de cumplimiento del programa, dado que varias de las actividades comenzarían en 2019. Asimismo, señaló que el taller sobre el uso y la aplicación de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) programado para ese año había sido pospuesto para 2019 por no disponer de financiamiento.

45. En la ronda de comentarios que siguió a la presentación, la CEPAL, como Secretaría Técnica del Grupo, destacó la buena relación que se había establecido con el Grupo de Trabajo sobre Censos. Asimismo, señaló que se había intentado crear vínculos con el UNFPA y con otros organismos para buscar financiamiento.

Grupo de Trabajo sobre Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

46. La representante de la República Dominicana presentó el programa de trabajo del Grupo, cuyo objetivo era contribuir al desarrollo de capacidades y metodologías en la medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Entre las principales actividades, mencionó una conferencia virtual sobre medición de las TIC, que se subdividía en las áreas temáticas de implementación del gobierno electrónico y medición de las TIC en educación, en hogares y en empresas. Por otra parte, destacó el trabajo colaborativo con el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género, cuya finalidad era la inclusión de indicadores de género en las encuestas sobre TIC. En cuanto al estado de avance del programa, señaló que se esperaba medir los indicadores relacionados con las TIC en educación ese año, mientras que, en los casos de las TIC en hogares y empresas, las mediciones estaban programadas para 2019. Asimismo, se había realizado una encuesta sobre el uso de las TIC en oficinas estadísticas, que se compartiría con el Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional. Agregó que también se pretendía compartir con el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género la lista de indicadores relativos a esa materia. Además, destacó que se planeaba fundir el taller sobre agenda colaborativa y el seminario sobre integración en una sola actividad, que se llevaría a cabo en Colombia, en 2019. Asimismo, con respecto al taller para países del Caribe, se planteó la posibilidad de llevarlo a cabo a través de un seminario web. Estimó el avance general de la implementación del programa de trabajo en un 27% y afirmó que se esperaba llegar a cerca del 50% hacia el final de 2018.

47. En la ronda de comentarios, Curaçao manifestó su interés en participar en el Grupo.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia

48. El representante de México comenzó su presentación señalando el hecho de que América Latina y el Caribe era la región con los índices de criminalidad más elevados a nivel mundial, por lo que llamaba la atención la poca información disponible sobre el tema. Al respecto, señaló que se había realizado una labor de difusión de la importancia de que las oficinas nacionales de estadística pudiesen medir este fenómeno, para evitar los conflictos de interés que podían generarse al hacerlo otra autoridad que, además, no contara con el mismo conocimiento y capacidad técnica. A continuación, hizo hincapié en la relevancia de enlazar lo que se estaba haciendo en la región con lo que se llevaba a cabo en el resto del mundo. Señaló que las actividades del Grupo para el bienio se habían enfocado fundamentalmente en la generación de información estadística sobre los indicadores del ODS 16. De ese modo, entre las actividades realizadas, destacaba la adopción de un instrumento de recolección de información y de la metodología de encuestas de victimización promovida por la UNODC, el fomento de la inclusión de información estadística sobre delitos y justicia penal en los programas nacionales de estadística y la participación en un taller sobre la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos en la generación de información estadística oficial. Por último, estimó en un 60% el nivel de cumplimiento del programa de trabajo.

49. En la discusión posterior, se hizo referencia a la importancia de vincular las estadísticas sobre violencia con la formación de capital social en los países, ya que era posible afirmar que la violencia afectaba los procesos de formación de capital social. El representante del PNUD señaló que estaba en marcha un proyecto sobre flujos ilícitos, por lo que al Programa le interesaba colaborar con el Grupo. El UNFPA señaló que, junto con el Grupo de Trabajo sobre Censos, estaban evaluando la posibilidad de

incluir, entre las preguntas de defunción, una referente a si el deceso se había producido en un contexto de violencia, con el objetivo de obtener datos demográficos acerca de los homicidios y armar modelos con los factores que podían estar incidiendo. En este sentido, se expresó la posibilidad de trabajar en conjunto con este Grupo y generar mayor sinergia. Asimismo, ONU-Mujeres expresó la importancia de articular la labor del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género en el ámbito de la violencia de género con la de otros Grupos y destacó la relevancia de disponer de mejores registros administrativos en materia de violencia. El representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) señaló que estaba trabajando en un informe sobre la minería ilegal, que podría vincularse con el tema de la delincuencia organizada y con las actividades del Grupo. Se consultó si el Grupo ofrecía recomendaciones con respecto al tratamiento de los datos sobre violencia doméstica, ya que esta difería de los otros tipos de violencia. El representante de México indicó que la recomendación del Grupo era tener encuestas separadas, dado que se trataba de temas diferentes. Señaló que, para la aplicación de encuestas de victimización de género, era necesario un nivel de especialización más elevado. Agregó que, en el caso de México, se contrataba únicamente a mujeres altamente capacitadas como entrevistadoras, y que estas normalmente visitaban a las entrevistadas cuando se encontraban solas, para facilitar la aplicación de la encuesta.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales

50. El representante del Brasil dio a conocer las actividades realizadas durante el último mes de 2017 y la primera parte de 2018, entre las cuales destacó la organización, en el Brasil, de un seminario-taller regional de capacitación sobre los indicadores ambientales de los ODS, al que acudieron 22 países y 70 representantes de institutos nacionales de estadística y Ministerios de Ambiente de América Latina y el Caribe; de un taller de capacitación sobre indicadores de energía y ambiente en Guatemala; de la Segunda Reunión de Expertos en Estadísticas e Indicadores Ambientales de América Latina y el Caribe en la Argentina, y de un seminario web sobre cuentas ambientales de recursos forestales, así como el lanzamiento de la plataforma de la Red Regional de Estadísticas Ambientales para América Latina y el Caribe (grupo de mensajería, página web y lista de correos), que contaba con la participación de profesionales de toda la región. En cuanto a los avances realizados, estimó en un 60% el nivel de cumplimiento general del programa. Entre las próximas actividades previstas, destacó la organización de un taller regional de contabilidad experimental de ecosistemas, en noviembre de 2018, en el Brasil.

51. A continuación, la representante de la División de Estadísticas de la CEPAL, Secretaría Técnica del Grupo, complementó el informe con la presentación de la página web de la Red Regional de Estadísticas Ambientales y de sus grupos de discusión⁷. Señaló que los trabajos del Grupo estaban dirigidos a incorporar a las estadísticas ambientales métricas sobre cambio climático y desastres enfocadas, sobre todo, en el Caribe.

52. En el espacio para comentarios que siguió, el PNUMA manifestó su interés en formar parte del Grupo de Trabajo y facilitar la coordinación entre las actividades desarrolladas por el Programa con los Ministerios de Ambiente, en particular a través del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. El PNUD y ONU-Mujeres mencionaron la interrelación de las estadísticas ambientales con otros temas, como las estadísticas de género. Expresaron su interés en formar parte del Grupo de Trabajo, ya que resultaba fundamental avanzar en la medición de los efectos del cambio climático y los desastres con un enfoque de género y existían oportunidades para fomentar las sinergias con el Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos. Se recalcó el incremento de la demanda de información ambiental procedente de tres ámbitos: las políticas ambientales nacionales, los requisitos de la OCDE y los ODS. Se sugirió hacer más hincapié durante las capacitaciones en el intercambio de metodologías para

⁷ Véase [en línea] <https://comunidades.cepal.org/estadisticas-ambientales/es>.

calcular los indicadores ambientales de los ODS y en las vías para cerrar las brechas existentes en estas metodologías. Adicionalmente, se señaló la importancia de seguir fortaleciendo los esfuerzos regionales para abordar problemas ambientales transfronterizos, como el cambio climático y los desastres. Se subrayó la necesidad de contar con mecanismos de coordinación interinstitucional para la producción de estadísticas ambientales, especialmente con los Ministerios de Ambiente, por lo que se instó a continuar la práctica actual de incluir a diversos actores en todas las capacitaciones. El representante de Chile informó sobre la postulación del Grupo de Trabajo a fondos de la Iniciativa Bienes Públicos Regionales del BID, que no había resultado exitosa y que se volvería a intentar en 2019.

Grupo de Trabajo sobre Medición y Registro de Indicadores Relativos a la Reducción del Riesgo de Desastres

53. El representante del Perú enumeró las actividades realizadas durante la primera parte de 2018, entre las cuales destacó la organización de la primera reunión presencial del Grupo de Trabajo en Cartagena de Indias (Colombia), en junio de 2018, en la que habían participado todos los miembros del Grupo. Además, señaló que se estaban llevando a cabo actividades como la generación de vínculos con iniciativas especializadas del ámbito de la estadística para la reducción del riesgo de desastres (RRD) a nivel mundial; la coordinación en los países con instituciones especializadas en la gestión prospectiva y correctiva de la RRD; un diagnóstico de brechas y necesidades, y la coordinación entre los países miembros de programas e iniciativas internacionales para el intercambio y la transferencia de tecnología e innovación científica y la creación de capacidades de RRD. Agregó que se estimaba en un 20% el nivel de avance general en el cumplimiento del programa. Con respecto a los siguientes pasos, se refirió, entre otros, a una consultoría para el acompañamiento técnico del Grupo, cursos-talleres nacionales para probar metodologías y la producción de indicadores del Marco de Sendái.

54. En la ronda de comentarios que siguió a la presentación, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), en calidad de Secretaría Técnica del Grupo, agradeció el liderazgo del Paraguay y del Perú y el apoyo de la Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales de la CEPAL, e hizo un llamado a que se sumaran más países, especialmente del Caribe. Explicó brevemente las siguientes etapas de informe para el monitoreo del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, haciendo hincapié en la necesidad de comunicar no solo datos de protección civil, sino también estadísticas oficiales de los países. Por su parte, la CEPAL complementó la presentación describiendo el trabajo de colaboración llevado a cabo con la Cooperación Alemana para elaborar un diagnóstico de la disponibilidad de información y arreglos institucionales en materia de desastres y reducción del riesgo de desastres y generar una definición estadísticamente operativa del concepto de resiliencia, que se discutiría en la segunda reunión presencial del Grupo. Además, se realizaría una asistencia técnica exploratoria en la República Dominicana como país piloto. Por otra parte, el PNUMA expresó su interés en formar parte del Grupo de Trabajo. Mencionó la organización, en septiembre de 2018, de un taller para los países anglófonos del Caribe, que había incluido una sesión sobre la comunicación de desastres y había contado con la participación del Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en caso de Desastres (CDEMA) y de la UNISDR.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias

55. El representante del Brasil dio a conocer las actividades realizadas durante la primera parte de 2018, entre las cuales destacó varios cursos sobre temáticas como el uso de imágenes satelitales, la sistematización de la captación de datos por medio de informantes calificados y la perspectiva de género. Asimismo, describió el funcionamiento de la página web construida en el marco del proyecto de la Iniciativa Bienes Públicos Regionales del BID para facilitar la comunicación entre los miembros del Grupo. En cuanto al progreso del programa de trabajo, señaló que el nivel de avance se estimaba en un 85%. Entre las

actividades futuras del Grupo, mencionó la organización de un taller sobre la integración de estadísticas agropecuarias con información geoespacial y un seminario de adaptación de las encuestas nacionales agropecuarias a la metodología del Sistema Internacional de Información sobre Ciencias y Tecnología Agrícolas (AGRIS). Asimismo, agregó que el cumplimiento de las actividades futuras dependería del resultado de la búsqueda de recursos, ya que el proyecto de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del BID estaba finalizando. Para concluir su presentación, el delegado propuso realizar algunos cambios para mejorar el funcionamiento de las reuniones del Comité Ejecutivo, reduciendo el tiempo destinado a los informes de los Grupos de Trabajo y otorgando un mayor espacio a asuntos estratégicos.

56. En la ronda de comentarios que siguió, la FAO, en su calidad de Secretaría Técnica del Grupo, agradeció el liderazgo del Brasil y la intensa actividad del Grupo, apoyada por los recursos del proyecto de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del BID. Señaló las dificultades que estaban teniendo los países de la región para realizar censos agropecuarios, debido a las cuales se estaba fomentando el uso de imágenes satelitales y censos agropecuarios integrados. Por su parte, el UNFPA planteó la posibilidad de sistematizar las experiencias de unión de censos agropecuarios y censos de vivienda para avanzar hacia la elaboración de una recomendación sobre este tema. Asimismo, ONU-Mujeres destacó la transversalidad de la perspectiva de género en todos los Grupos de Trabajo, incluido el de Estadísticas Agropecuarias. Con respecto a la propuesta sobre la dinámica de las reuniones del Comité Ejecutivo, varios participantes manifestaron su acuerdo. La Secretaría Técnica de la CEA agradeció la propuesta y observó que esta estaba alineada con las reflexiones del Comité Ejecutivo y de la Secretaría para lograr que estos encuentros resultaran de la mayor utilidad posible.

Información sobre las actividades de cooperación subregional e internacional

57. La representante de la Comunidad del Caribe (CARICOM) dio a conocer sus actividades de cooperación internacional y subregional, que respondían fundamentalmente a la creación de una estrategia regional para el desarrollo de estadísticas (RSDS) y a las necesidades derivadas de la Agenda 2030 y la ronda de censos de 2020. Mencionó la realización de una evaluación del sistema estadístico de la CARICOM en 2017, un taller de planificación estratégica en ese mismo año y la elaboración del marco estratégico de la RSDS, que había sido preparado a principios de 2018. Asimismo, en relación con los ODS, el grupo de trabajo técnico de la CARICOM había definido 109 indicadores básicos, que se habían presentado en la 34ª Reunión del Consejo de la CARICOM para el Desarrollo Humano y Social (COHSOD) y habían sido aprobados, con la adición de otros 16 indicadores. En ese momento, se estaba evaluando la disponibilidad de datos en los países. Por otro lado, informó acerca de actividades relacionadas con la ronda de censos de 2020, entre las que destacaban un taller sobre estadísticas de discapacidad realizado en 2017, cuyo objetivo era contar con preguntas censales comparables en esa área, y un cuestionario de censo común elaborado por los países de la CARICOM para informar sobre los procesos de censos nacionales, en el que se incluían temas como los ODS y la agenda de integración de la CARICOM. Finalmente, hizo referencia al apoyo que había brindado al Grupo el Canadá, a través del proyecto regional para el avance de la estadística en el Caribe (Project for the Regional Advancement of Statistics in the Caribbean (PRASC)), así como al de otras instituciones como PARÍS21, ONU-Mujeres y el Instituto Nacional de Estadística (ISTAT) de Italia.

58. Seguidamente, la representante de la Oficina de Estadísticas del Canadá (STATCAN) dio a conocer las actividades de cooperación que se habían implementado a través del PRASC. Especificó que este proyecto estaba integrado por 14 Estados miembros de la CARICOM, y estaba previsto que continuara hasta marzo de 2022. Señaló que brindaban asistencia técnica en cuatro áreas: cuentas nacionales, infraestructura para encuestas de negocios, infraestructura para encuestas de hogares y comunicación y difusión. Entre los aspectos

más destacados del proyecto, señaló la mejora de la metodología de encuestas; el registro de negocios en varios Estados miembros; la creación de sitios web para varios de los Estados miembros; la focalización en el ámbito de los datos administrativos; la realización de un taller y actividades de apoyo en materia de censos, y la organización de un taller de liderazgo. Asimismo, hizo mención de un proyecto innovador, a través del cual se estaba intentando integrar el uso de sistemas de información geográfica, sensores remotos, GPS y técnicas de aprendizaje de máquinas supervisoras para examinar las características de las construcciones. Finalmente, subrayó la importancia de la ronda de censos, que constituiría una de sus áreas principales de trabajo en los años siguientes.

59. Posteriormente, el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó sus actividades de cooperación, que se habían centrado en temas como el medioambiente, el mercado laboral, las actividades agropecuarias, los censos en el Caribe y los registros administrativos. Destacó que, en los últimos cuatro años, se habían destinado cuatro millones de dólares a dichas actividades, y la fuente principal de esos recursos había sido la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales. Por otro lado, afirmó que el BID tenía la intención de seguir apoyando los proyectos de economía política, así como los relacionados con temas de marcos legales y de comunicación. Con respecto a este último ámbito, mencionó que, a mediados de 2019, se organizaría un seminario sobre comunicación, considerada no solo como la diseminación de datos, sino también como una estrategia en proyectos específicos como los censos y, además, como una estrategia ante la acometida de las redes sociales. Por último, señaló que otro tema que resultaba de gran relevancia para el BID era la migración y las remesas.

60. La representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) destacó en su presentación las actividades llevadas a cabo en el seno de la Organización. Señaló que se habían preparado dos estudios piloto para incorporar el módulo de seguridad alimentaria y la adaptación de cuestionarios de encuestas de hogares en comunidades indígenas de El Salvador y Panamá, si bien el estudio piloto en la comunidad indígena de Panamá aún no se había ejecutado. Por otra parte, se había organizado un seminario web sobre medición de pérdida de alimentos y un taller subregional sobre los indicadores de los ODS que eran responsabilidad de la FAO. Agregó que, en 2019, se tenía previsto implementar grupos de trabajo virtuales sobre los indicadores de los ODS mencionados, así como organizar un taller subregional en el Caribe sobre el indicador 2.1.2. En lo que respecta a las actividades de asistencia técnica, señaló que se habían centrado en la elaboración de planes estratégicos de estadísticas agropecuarias, la realización de censos y encuestas agropecuarias, la producción de indicadores de seguridad alimentaria y de indicadores de los ODS de los que la FAO era responsable y el fortalecimiento institucional.

61. A continuación, tomó la palabra el representante de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), quien comenzó subrayando la importancia de la migración y las remesas en la región. La atención de la Organización se centraba en la meta 10.7 y el indicador 10.7.2 de la Agenda 2030. Agregó, sin embargo, que en la expresión de dicho indicador no quedaban claros ciertos temas, como el de la gobernabilidad migratoria, por lo que habían estado trabajando para elaborar una definición, proceso en el habían avanzado, sobre todo, con la República Dominicana. Entre las principales actividades que se habían llevado a cabo, destacó dos proyectos. El primero estaba destinado al apoyo de los países de Mesoamérica para la implementación de los ODS, ya que se observaban problemas relacionados con la desagregación de datos, y los temas se trabajaban con ministerios y oficinas que no necesariamente se relacionaban con las oficinas de planificación. El segundo proyecto tenía que ver con el fortalecimiento de los países de la región en materia de producción y análisis de información regional sobre migraciones, específicamente en relación con los registros administrativos. Por último, destacó que la OIM estaba desarrollando fuentes de datos no tradicionales, entre las que destacaba la aplicación MigrantApp, a través de la cual era posible obtener información aportada por los mismos usuarios.

62. Posteriormente, la representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer las principales actividades de cooperación estadística en la región. Señaló que, en el período 2017-2018, se había llevado a cabo la séptima reunión del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral, en la que se había realizado un acompañamiento a algunos países en términos de contenidos técnicos, logística y financiamiento. Por otro lado, hizo mención del apoyo brindado en la implementación de los cambios normativos de la resolución I de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo —de manera directa en los casos del Perú y el Ecuador—; distintas actividades y talleres para el desarrollo de capacidades en el marco de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del BID; el desarrollo de algoritmos para estimar la informalidad de acuerdo a las directrices de la XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, en el marco del Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) de la OIT, así como actividades de asistencia técnica a distintos países de Centroamérica. Además, destacó que se tenían programadas diversas actividades para el último trimestre de 2018 y el primer semestre de 2019, vinculadas a la XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, la medición de la informalidad, el trabajo infantil, los indicadores de los ODS que eran responsabilidad de la OIT y la medición estadística de las relaciones laborales, entre otras.

63. A continuación, el representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó acerca de las actividades de cooperación que se habían llevado a cabo. Dio a conocer la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030, un instrumento metodológico que comprendía 11 objetivos; uno de ellos referido a sistemas de información para la salud. Agregó que se había buscado alinear dicha Agenda con los ODS. También hizo referencia a la iniciativa Sistemas de Información para la Salud (IS4H) de la OPS, un mecanismo para gestionar sistemas interoperables con datos provenientes de diferentes fuentes, que se utilizaba de manera ética a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Por otro lado, mencionó el trabajo realizado para desarrollar los Análisis de Situación de Salud (ASIS) en la región. Asimismo, se refirió al Plan de Acción para el Fortalecimiento de las Estadísticas Vitales 2017-2022, con el que se pretendía contribuir al fortalecimiento de los subsistemas nacionales de estadísticas vitales dentro del marco de los sistemas de información para la salud. Finalmente, agregó que se encontraban en proceso de compatibilizar distintas acciones mundiales con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los ODS.

64. Seguidamente, la representante de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) dio a conocer sus principales actividades. Comenzó mencionando que la OCDE había firmado recientemente un acuerdo con la Unión Europea y la CEPAL para llevar a cabo un proyecto de colaboración denominado “Regional Facility for Development in Transition”. Señaló que el concepto de “desarrollo en transición” atendía a cuestiones multidimensionales y no únicamente económicas. En el marco de ese proyecto, agregó que la Dirección de Estadísticas y Datos de la OCDE y la División de Estadísticas de la CEPAL colaborarían con las oficinas de estadística de la región en el desarrollo de indicadores de bienestar en América Latina. Puso de relieve que el proyecto era totalmente compatible con el trabajo de monitoreo de los ODS, y que se pretendía ir más allá de las discusiones conceptuales y técnicas, para explorar el uso de los indicadores en las políticas. Finalmente, agregó que se esperaba producir una publicación final en 2021 con la presentación de un marco de bienestar para la región, así como realizar talleres temáticos y conferencias con actores estadísticos y políticos.

65. A continuación, hizo su presentación el representante de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), en la que destacó el trabajo coordinado con la CEPAL, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Asimismo, remarcó la transversalidad del tema de género en los indicadores de los ODS más allá del Objetivo 5, pues existían otros 54 indicadores que se veían afectados por este tema. Entre las principales actividades que se habían desarrollado, mencionó el apoyo a procesos de capacitación en materia de estadísticas de género, la elaboración de un atlas de género, el acompañamiento

para el análisis y la transversalización de género en los informes nacionales voluntarios sobre el cumplimiento de los ODS y la generación de estadísticas en temas de empoderamiento económico o violencia, entre otros. A continuación, hizo referencia al Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género, que había sido creado junto con el INEGI de México, y dio la palabra a la Coordinadora del centro para que lo describiera brevemente. La Coordinadora señaló, entre otras cosas, que el Centro tenía por objetivo apoyar a los sistemas estadísticos nacionales para mejorar la generación, el análisis y el uso de estadísticas con perspectiva de género, y que ya se había celebrado la Primera Conferencia Global sobre Igualdad de Género y la Medición del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado.

66. Posteriormente, el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) dio a conocer sus actividades de cooperación para el fortalecimiento de la región en materia de producción de información ambiental. Comenzó señalando que el PNUMA era responsable de 26 indicadores de los ODS sobre cuestiones ambientales, y estaba trabajando para generalizar las metodologías que se desarrollaban en la región, a través de un diálogo técnico con los países. En el ámbito de la creación de capacidades, destacó que en el último año se habían realizado cuatro seminarios web sobre los indicadores 8.4.2 y 12.4.2 de los ODS, la observación de la Tierra, el gasto climático y la plataforma MapBiomass, y se estaba trabajando en la traducción al español de los cursos existentes que se realizaban a nivel mundial para la producción de indicadores de los ODS como el 6.3.2. También se estaba trabajando con los equipos de percepción remota de países como la Argentina, el Brasil y el Perú para crear un marco de coordinación entre los organismos de información geoespacial y organizar talleres para informar sobre el tema. Por otro lado, subrayó que se habían priorizado 26 indicadores para América Latina y el Caribe, gracias a la labor del Grupo de Trabajo sobre Indicadores Ambientales de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC). De ellos, 11 coincidían con indicadores de los ODS, 5 eran indicadores indirectos (*proxy*) de los ODS y 10 eran indicadores específicos para la región desarrollados en el marco de la ILAC. Asimismo, comentó que se habían organizado dos reuniones subregionales, una en Colombia y otra en México, y una reunión subregional del Grupo de Trabajo sobre Indicadores Ambientales de la ILAC en Jamaica, con la participación de 12 países del Caribe anglófono. Finalmente, anunció que se tenía planificado celebrar la XXI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe en octubre y la Reunión de la Red Regional de Información Ambiental de América Latina 2018 en noviembre.

67. A continuación, tomó la palabra el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quien comenzó señalando que se había realizado un trabajo global en torno a cinco indicadores de los ODS de los cuales el Programa era responsable, y se había brindado asistencia al trabajo sobre otros tres indicadores, con el objetivo de regionalizarlos. Por otro lado, destacó que se había apoyado a varios países en la producción de sus informes nacionales voluntarios e informes de los ODS y en otras iniciativas, como la incorporación de variables ambientales en los índices de pobreza multidimensional y de la perspectiva de género en las mediciones ambientales. Especificó que ese trabajo se enmarcaba en un proyecto del PNUD dirigido a contribuir a la implementación de los ODS, denominado estrategia de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas (TAAP), de donde había surgido una iniciativa que consistía en la realización de misiones de alto nivel para apoyar a los países en la implementación de la Agenda 2030. Al respecto, agregó que se habían realizado siete misiones en la región, las cuales se habían centrado en la capacidad estadística, el desarrollo de datos e indicadores, y, especialmente, el trabajo interinstitucional. Por otro lado, se refirió al trabajo que se estaba llevando a cabo para definir las necesidades internas de cada país, a través de la utilización de datos para identificar los puntos críticos en los que era necesario aplicar una perspectiva multidimensional. Finalmente, señaló que, entre octubre y noviembre de 2018, se tenía programado realizar tres talleres regionales sobre la creación conjunta de soluciones sostenibles, en los que se trataría también la necesidad de datos para implementar soluciones de desarrollo.

68. El representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) dio a conocer las actividades de cooperación del Fondo en materia estadística. Señaló que, en el ámbito de la Agenda 2030, este copresidía tanto el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Sostenible del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo-América Latina y el Caribe (UNDG-LAC) como el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por otra parte, puso de relieve su participación en las misiones de alto nivel de la estrategia TAAP para el desarrollo de capacidades estadísticas, así como en temas relacionados con las plataformas de datos, a través de la cooperación Sur-Sur con el INEGI de México, y su apoyo a dos Grupos de Trabajo de la CEA. Asimismo, señaló que el UNFPA era responsable de dos indicadores de los ODS y brindaba apoyo al trabajo sobre otros 18 indicadores de la Agenda 2030. Mencionó también que ofrecía asistencia técnica a los países en materia de censos de población y vivienda, estadísticas vitales y registro civil y registros administrativos. Entre las principales actividades organizadas en 2018, destacó su contribución en materia de censos para la medición de los ODS, el apoyo brindado en temas de migración y las actividades sobre calidad y completitud de los sistemas de estadísticas vitales y sobre la manera de utilizar los censos para mejorar los registros de defunciones y de nacimientos. También se refirió al trabajo realizado para fomentar la utilización del análisis de la situación poblacional como herramienta para diseñar políticas en materia de indicadores y conocer la situación de las brechas existentes en el ámbito de las estadísticas vitales.

69. A continuación, tomó la palabra el representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Comenzó destacando el hecho de que el trabajo realizado en los últimos años se había centrado en la Agenda 2030, toda vez que 12 de los 17 ODS y 50 de sus indicadores tenían un impacto directo en la niñez y la infancia. Señaló que uno de los temas principales de las reuniones y talleres del bienio había sido la reducción de brechas de información en el Caribe. Al respecto, destacó la participación del Fondo en una reunión para la identificación de fuentes de datos para los ODS en el Caribe, un taller realizado en Barbados sobre el monitoreo de los ODS y el diseño de encuestas de indicadores múltiples por conglomerados (MICS), un taller regional sobre estadísticas de nacimientos y defunciones en los registros administrativos y un seminario sobre medición de la discapacidad en la infancia y la adolescencia. En cuanto al tipo de apoyo brindado, subrayó que gran parte de las actividades de asistencia técnica estaban enfocadas en las encuestas MICS, pero también se ofrecía asistencia en temas de estadísticas vitales, registros administrativos y visualización de datos. Finalmente, mencionó que se estaba trabajando en el desarrollo metodológico de los indicadores de los ODS, específicamente sobre el indicador referido al desarrollo infantil en la primera infancia (4.2.2) —para lo cual se había llevado a cabo una prueba cognitiva en el marco de un estudio piloto en Puebla (México)— y los relacionados con la violencia contra la niñez.

70. Seguidamente, el representante de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) informó acerca de sus actividades de cooperación subregional e internacional. Destacó, en primer lugar, que una de sus prioridades era el cumplimiento de las siete metas mundiales del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, que estaban directamente relacionadas con los ODS. Por otra parte, señaló que se estaba desarrollando el sistema de monitoreo del Marco de Sendái, así como un subsistema en línea para datos sobre pérdidas basado en el programa informático DesInventar. Además, se estaban organizando actividades de acompañamiento a nivel nacional y local y capacitaciones técnicas, entre las que destacaban los talleres y reuniones realizados en Bonn (Alemania).

71. Posteriormente, la representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) dio a conocer sus actividades de asistencia técnica y coordinación. Indicó que uno de sus objetivos era colaborar con las oficinas nacionales de estadística en la producción de datos sobre seguridad y justicia. Señaló que la Oficina participaba en la producción de 17 indicadores de los ODS, que era responsable de 9 de ellos y que, en el caso de los 8 restantes, compartía esa figura con otros organismos.

Especificó que dichos indicadores estaban relacionados con la violencia, el tráfico ilícito y la delincuencia organizada, la justicia, el estado de derecho y la corrupción y el tratamiento de adicciones, temas que abarcaba fundamentalmente el ODS 16. Puso de relieve que, en el ámbito de los registros administrativos, estaban trabajando sobre la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos. Explicó que se habían realizado cursos introductorios sobre la Clasificación, se habían organizado talleres sobre modelos de tablas de concordancia y se había impartido capacitación sobre cómo adoptar la Clasificación. En ese sentido, destacó el trabajo colaborativo con el Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales. Agregó que se había trabajado en las encuestas de victimización y se había desarrollado un marco conceptual y metodológico, además de un cuestionario sobre este tema. Mencionó también la publicación de un manual sobre medición de la corrupción a través de encuestas tanto en hogares como en empresas. Finalmente, indicó que la Oficina colaboraba en la medición del indicador de los ODS 16.4.1 sobre corrientes financieras ilícitas.

72. A modo de conclusión, el representante de la CEPAL puso de relieve el compromiso de todos los asistentes para avanzar en el cierre de las brechas de información en la medición de los ODS, y el papel destacado que en ese ámbito desempeñaría el nuevo mecanismo de la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC). Explicó que la División de Estadísticas realizaba asistencia técnica en las áreas de estadísticas económicas, estadísticas sociales, estadísticas ambientales, información geoespacial y coordinación institucional para el seguimiento de la Agenda 2030. Agregó que estaba prevista la organización de distintas reuniones y talleres que combinaran asistencia técnica y capacitación. Asimismo, subrayó el interés en colaborar con los países, a fin de que estos pudieran contar con una infraestructura de datos geoespaciales básicos que les resultara útil para la realización de los próximos censos. Informó que, en el último bienio, 22 de 33 países habían recibido algún tipo de asistencia técnica por parte de la División.

Otros asuntos (punto 4 del temario)

73. En este punto del temario, se sometieron a aprobación nuevos criterios de agrupación subregional para la conformación del Comité Ejecutivo⁸. Los criterios fueron aprobados sin observaciones.

Consideración y aprobación de los acuerdos (punto 5 del temario)

74. El Comité Ejecutivo aprobó los acuerdos que figuran en el anexo 1.

Clausura

75. A modo de conclusión, el Director de la División de Estadísticas de la CEPAL expresó su agradecimiento a los miembros del Comité Ejecutivo por su labor y a los institutos nacionales de estadística por su compromiso con la región. Destacó la manera en que los países habían seguido trabajando codo a codo a pesar de los cambios institucionales que se habían producido y declaró que era un honor colaborar con aquella comunidad de estadística, caracterizada por el compromiso afectivo y el trabajo en equipo. Asimismo, manifestó su voluntad de mejorar la coordinación de la Conferencia para aumentar su eficiencia, agregar espacios de diversión a su trabajo y llevar a cabo una estadística más transgresora y con visión, con el objetivo de intentar abordar los desafíos modernos de la estadística. Por último, llamó a seguir trabajando, de forma presencial o virtual, para desarrollar estadísticas de calidad orientadas a elaborar mejores políticas y alcanzar el desarrollo sostenible.

⁸ LC/CE.17/5/Rev.1.

76. A continuación, tomó la palabra el Director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, quien señaló que mirar hacia atrás era importante, pero que, si el objetivo era avanzar, convenía mirar hacia adelante. Por ese motivo, era necesario definir nítidamente las líneas estratégicas de desarrollo y de trabajo de la Conferencia y asegurarse de que la labor de los Grupos de Trabajo estuviese estrechamente conectada con dichas líneas y generara productos medibles, precisos y relevantes. Afirmó que, en adelante, la dinámica sería distinta, puesto que los documentos de trabajo se enviarían con antelación y se establecerían espacios para discutir en conjunto tanto dichos documentos como las líneas estratégicas de trabajo futuro. Esa nueva dinámica permitiría la realización de reuniones cada vez más productivas que servirían, sobre todo, para aprender y adquirir nuevos conocimientos. Por último, agradeció el esfuerzo de los participantes y aseguró que, antes de la celebración del siguiente encuentro, se retomaría el trabajo conjunto sobre las cuestiones planteadas en aquella Reunión.

Anexo 1

ACUERDOS

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su XVII Reunión, celebrada en Santiago los días 3 y 4 de octubre de 2018,

Teniendo presente la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 2000, en la cual el Consejo aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión,

Teniendo presente también que en el anexo de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social se dispone que el Comité Ejecutivo de la Conferencia realice las siguientes funciones: llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia; preparar cada dos años un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional en materia de estadística, que presentará a la reunión ordinaria de la Conferencia; efectuar el seguimiento de la aplicación de los acuerdos aprobados y las tareas encargadas por la Conferencia, en particular el programa bienal de actividades, y decidir acerca de la documentación necesaria para sus reuniones,

Teniendo en cuenta la resolución 70/1, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, que establece el compromiso de los Estados Miembros de las Naciones Unidas de implementar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible,

Teniendo en cuenta también la importancia y necesidad crecientes de contar con estadísticas públicas confiables, de calidad y oportunas para el ejercicio de la transparencia, la rendición de cuentas de las autoridades públicas y la evaluación del progreso de las políticas públicas, elementos clave del fortalecimiento institucional de la región,

Tomando en consideración las resoluciones aprobadas en el trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrado en La Habana del 7 al 11 de mayo de 2018,

Tomando en consideración también las resoluciones 71/313 de la Asamblea General y 2017/7 del Consejo Económico y Social, que aprueban el marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible elaborado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que fue acordado por la Comisión de Estadística en su 48º período de sesiones, celebrado en Nueva York del 7 al 10 de marzo de 2017,

Tomando en consideración además la resolución 10(IX) de la Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2018-2019 aprobado por esta Conferencia,

Tomando en consideración las opiniones expresadas y las contribuciones realizadas por los Gobiernos de los Estados miembros de la Conferencia y por los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales representados en la Reunión,

Actividades de la Conferencia en torno al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. *Agradece* la labor realizada por los países miembros del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los exhorta a continuar representando a la región en el proceso mundial de determinación y aplicación del marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible;

2. *Reconoce* la labor realizada por el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe en el diagnóstico sobre las capacidades estadísticas nacionales para la producción de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el objetivo de informar al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible a través de la Secretaría de la Comisión;

3. *Solicita* a los Estados miembros actualizar la información sobre las capacidades estadísticas nacionales para la producción de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo a través de los mecanismos implementados por las respectivas Secretarías;

4. *Toma nota* de los avances llevados a cabo por los países del Caribe con respecto a la selección de un conjunto de indicadores clave para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel subregional que atienda los principales desafíos comunes, en particular aquellos que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo;

5. *Aprueba el Informe del proceso de priorización de indicadores para el seguimiento estadístico regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*¹, que da cumplimiento a la resolución 10(IX) de la Novena Reunión de la Conferencia, en la que se solicita al Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe la elaboración un marco de indicadores para el seguimiento regional de los Objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que además permita priorizar los esfuerzos de medición y coordinar de manera efectiva la cooperación horizontal, regional e internacional para avanzar en el cierre de las brechas en materia de capacidades estadísticas;

6. *Solicita* al Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe y a su Secretaría Técnica que continúen con las actividades vinculadas al conjunto priorizado de indicadores, entre ellas las relacionadas con la precisión de sus aspectos metodológicos y futuros perfeccionamientos técnicos y la evaluación de los requisitos de asistencia técnica y cooperación horizontal, con miras a su implementación a nivel regional y subregional;

7. *Exhorta* a continuar la coordinación del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe de la Conferencia Estadística de las Américas con el Grupo de Trabajo sobre Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, a través de un mecanismo de trabajo conjunto entre las Secretarías Técnicas de ambas Conferencias;

8. *Solicita* a la Presidencia de la Conferencia que, en consonancia con el párrafo 8 de las conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, informe en la Tercera Reunión

¹ LC/CE.17/3

del Foro, que se celebrará en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Santiago, en abril de 2019, acerca del contenido de estos acuerdos;

Examen del progreso en la ejecución del programa bienal de actividades 2018-2019 de los Grupos de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

9. *Toma nota del Informe de ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2018-2019 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*²;

10. *Insta* a los Grupos de Trabajo a tener presente lo establecido en las *Directrices para el funcionamiento de los Grupos de Trabajo*³ aprobadas por la Conferencia Estadística de las Américas en su Octava Reunión, en particular lo referido al funcionamiento y duración de estos Grupos;

11. *Solicita* a los Grupos de Trabajo que prioricen sus actividades para la generación de productos que sean útiles para fortalecer las capacidades estadísticas regionales y que puedan completarse en el bienio 2018-2019;

12. *Agradece* el apoyo y la colaboración de las organizaciones internacionales que han contribuido al desarrollo de las actividades de los Grupos, actuando como Secretarías Técnicas o proporcionando cooperación, asistencia técnica y financiamiento para la ejecución de las actividades previstas;

13. *Aprueba* la *Propuesta para la reorganización de la Red de Transmisión del Conocimiento y la difusión de productos de los Grupos de Trabajo*⁴, cuya implementación estará a cargo de la Secretaría de la Conferencia, con el apoyo de los coordinadores de los Grupos de Trabajo de la Conferencia;

Grupo de Trabajo sobre Censos

14. *Valora* la realización del Taller de Estimaciones y Proyecciones de Población 2018: Actualizando las Estimaciones y Proyecciones de Población con Miras a los Censos de la Ronda 2020, así como la organización de actividades y la elaboración de productos relativos a la ronda de censos de 2020, el informe del seminario Experiencias, Buenas Prácticas y Desafíos para los Sistemas Estadísticos Nacionales de los Países de América Latina frente a la Ronda de Censos de Población y Vivienda de 2020, realizado en 2017, la aplicación de la encuesta regional sobre infraestructura tecnológica y el avance en el diseño de una metodología de trabajo destinada a la priorización de temas para la ronda de censos de 2020 en lo que respecta a los contenidos censales, la cartografía, los usos de la tecnología y la integración de los censos con otras fuentes;

15. *Exhorta* al Grupo a cumplir el programa de trabajo en lo referente a la realización de pruebas piloto y la redacción de un informe con recomendaciones para la ronda de censos de 2020, así como a la definición de las limitaciones y fortalezas de la infraestructura tecnológica de los países;

² LC/CE.17/4.

³ LC/L.4156.

⁴ LC/CE.17/6.

Grupo de Trabajo sobre Clasificadores Internacionales

16. *Valora* la elaboración de la lista de nombres de productos agrícolas que se conocen con diferentes denominaciones en las distintas oficinas nacionales de estadística, con sus correspondientes nombres científicos, así como el progreso en la aplicación de la Encuesta en línea sobre Clasificaciones Internacionales en América Latina en lo referente a la adopción o adaptación de las clasificaciones internacionales y la producción del primer vídeo sobre la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas;

17. *Exhorta* al Grupo a que realice su reunión presencial anual y a que continúe implementando las actividades previstas en su programa de trabajo;

Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales

18. *Toma nota* de la propuesta de cuestionario para la encuesta sobre oferta y demanda de cooperación horizontal en la región en relación con la elaboración de las cuentas nacionales y estadísticas básicas;

19. *Exhorta* al Grupo a continuar con el desarrollo de las actividades y los productos programados, entre ellos, un informe de los foros virtuales sobre la mejora de las estadísticas industriales y de servicios y la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, y diagnósticos y cursos presenciales sobre cuentas nacionales en la región;

Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Hogares

20. *Valora* la realización de actividades relacionadas con el estado de las encuestas de ingresos y gastos en los países de la región, en particular el Taller sobre Encuestas de Gastos e Ingresos: Desafíos e Innovaciones Recientes, llevado a cabo en la sede de la Comisión Económica para América Latina en Santiago, y la aplicación de un cuestionario de consulta sobre el estado de las encuestas de ingresos y gastos en los países de la región;

21. *Exhorta* al Grupo a cumplir el programa en lo relativo a la aplicación de un cuestionario de consulta sobre las prácticas metodológicas y las estrategias institucionales de los países de la región para la medición del impacto en los estimadores derivados de las encuestas de hogares ante un cambio del marco muestral;

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias

22. *Valora* la realización de cursos sobre uso de imágenes satelitales, muestreo con marcos múltiples, uso de registros administrativos para fines estadísticos y evaluación de la calidad e integración de otras fuentes de datos;

23. *Toma nota* de los avances realizados en relación con el método para seleccionar indicadores y recopilar datos desde la perspectiva de género, así como el desarrollo de una página web en el marco del proyecto de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo y la realización del curso de capacitación sobre la sistematización de la captación de datos por medio de informantes calificados;

24. *Exhorta* al Grupo a avanzar en el cumplimiento de las actividades programadas restantes, incluidas aquellas relacionadas con la metodología para integrar las estadísticas y la información geográfica y el taller sobre adaptación de las encuestas nacionales agropecuarias a la metodología del Sistema Internacional de Información sobre Ciencias y Tecnología Agrícolas;

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales

25. *Valora* la realización del Seminario-Taller Regional Desarrollo y Fortalecimiento de Estadísticas e Indicadores Ambientales en los Países de América Latina, el Camino Conjunto de los ODS e ILAC, en Río de Janeiro (Brasil), el Taller Regional para América Latina: Indicadores de Energía y Ambiente, en Guatemala, así como reuniones con expertos regionales y el lanzamiento de la Red Regional de Estadísticas Ambientales para América Latina y el Caribe;

26. *Exhorta* al Grupo a proseguir la ejecución del resto del programa, incluidos los talleres y las actividades relacionados con las cuentas ambientales y los indicadores ambientales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género

27. *Valora* la realización de actividades como el XIX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género en Aguascalientes (México), la XVI Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado y el Taller de Capacitación en el Procesamiento y Análisis de la Información de Uso del Tiempo para la Construcción de Indicadores de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

28. *Toma nota* del avance en la preparación de la tabla de correspondencia entre la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe y la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo, y la elaboración de los Atlas de Género y de un documento metodológico sobre encuestas de uso del tiempo en la región;

29. *Exhorta* al Grupo a seguir adelante con las actividades previstas en el programa, incluidas las de asistencia técnica y cooperación, la redacción de un documento metodológico sobre la valoración económica del trabajo no remunerado y la elaboración de la cuenta satélite del trabajo no remunerado en los hogares, los foros virtuales sobre la construcción de indicadores de violencia contra las mujeres y la elaboración de un documento preliminar para formular una clasificación de tipos de violencia contra las mujeres;

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia

30. *Valora* la elaboración de un informe con el inventario de capacidades estadísticas para producir los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible prioritarios para la niñez y la realización de seminarios web en los que se compartieron experiencias y metodologías de información estadística sobre la niñez y la adolescencia;

31. *Toma nota* de los avances efectuados en la realización de actividades relacionadas con la metodología de las técnicas de muestreo utilizadas en las encuestas que generan datos sobre la situación de la niñez; el estudio de los indicadores referidos a la infancia y la adolescencia en los censos; la disponibilidad de datos e instrumentos para cubrir los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre el acceso al agua y al saneamiento en la región (Objetivo 6), y los datos sobre pobreza multidimensional en la niñez, entre otros temas;

32. *Exhorta* al Grupo a proseguir con la ejecución de la totalidad del programa, en el que se incluyen, además de las actividades anteriormente expuestas, seminarios web sobre metodologías de muestreo y experiencias sobre la mejora y el uso de los registros administrativos como fuente de estadística oficial en indicadores sobre la niñez, así como documentos de diagnóstico y metodológicos;

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Pobreza

33. *Toma nota* del avance en la elaboración de un cuestionario para sistematizar las prácticas de medición de las dimensiones habitualmente no incorporadas en la medición de la pobreza multidimensional;

34. *Exhorta* al Grupo a iniciar el resto de las actividades programadas para este bienio; entre ellas, la elaboración de un documento de trabajo sobre aspectos conceptuales y metodológicos de la medición del ingreso a partir de las encuestas de hogares y un taller regional sobre la medición del ingreso y de las dimensiones faltantes para realizar una medición más amplia de la pobreza;

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia

35. *Valora* la redacción de un documento con recomendaciones destinadas a la homologación de variables para informar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con los temas de violencia, seguridad y justicia, la realización de talleres sobre la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos y la elaboración de documentos metodológicos y encuestas de victimización;

36. *Exhorta* al Grupo a proseguir con la ejecución del resto de las actividades del programa; entre ellas, la inclusión de información estadística sobre violencia, seguridad y justicia en los programas nacionales de estadística, el uso de la Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe y la realización de videos de buenas prácticas en el marco de la participación en las reuniones periódicas de la Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe;

Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional

37. *Valora* los resultados del Taller Regional sobre Marcos Legales para la Producción de Estadísticas Oficiales y del informe con las principales conclusiones y recomendaciones surgidas del Taller, así como del lanzamiento del Banco Regional de Buenas Prácticas Estadísticas de América Latina y el Caribe;

38. *Toma nota* de los avances realizados en la elaboración de una propuesta sobre los elementos que deberían considerarse en la legislación estadística de América Latina y el Caribe, así como de un documento técnico con el diagnóstico de la situación actual de los países de la región en lo referente a la existencia de leyes y planes estadísticos;

39. *Exhorta* al Grupo a proseguir con la ejecución de la totalidad del programa, incluida la elaboración de documentos, informes y herramientas metodológicas relativas a la medición y evaluación del estado de cumplimiento del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe;

40. *Exhorta también* al Grupo y a su secretaría a considerar la realización de una actualización del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe que incorpore el uso de fuentes de datos no tradicionales para la producción estadística;

Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral

41. *Valora* la realización de sesiones de trabajo y encuentros para compartir las experiencias de los países relacionadas con la medición de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo y el documento de posición regional con respecto a la actualización de esta Clasificación;

42. *Toma nota* del avance en la elaboración de herramientas metodológicas como cuestionarios y guías para la armonización de las encuestas y la medición de las distintas formas de trabajo, documentos de síntesis en los que se recopilan las experiencias de los países del Grupo de Trabajo en materia de diseminación, análisis y cálculo de los indicadores de subutilización de la fuerza de trabajo (SU1 a SU4), por un lado, y las discusiones metodológicas sobre los criterios, las preguntas y los desafíos para la medición de las estadísticas del trabajo relacionadas con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por otro;

43. *Exhorta* al Grupo a ejecutar las actividades anteriormente mencionadas y las demás actividades previstas en el programa, entre las que se incluyen la elaboración de documentos metodológicos y diagnósticos sobre temas como la implementación de la nueva Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo y la actualización de marcos muestrales, así como la evaluación de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con las estadísticas del trabajo;

Grupo de Trabajo sobre Medición de la Discapacidad

44. *Valora* la realización de videoconferencias con el Grupo de Trabajo sobre Censos para acordar los contenidos de la nota técnica de implementación de las preguntas en el censo de población y para intercambiar experiencias, en conjunto con el Grupo de Trabajo sobre Censos, sobre la medición de la discapacidad en las pruebas realizadas en 2017 y 2018;

45. *Toma nota* de los avances en la elaboración de una nota técnica para la implementación de las recomendaciones de la ronda censal de 2020 en materia de discapacidad en conjunto con el Grupo de Trabajo sobre Censos;

46. *Exhorta* al Grupo a cumplir el resto del programa, en el que se incluye un taller sobre el uso y aplicación de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud; una propuesta de metodología para la medición de la discapacidad en distintos instrumentos estadísticos, y dos directorios, uno de funcionarios encargados de oficinas de discapacidad y otro de organismos internacionales que han desarrollado metodologías para la medición de la discapacidad o participan en ellas;

Grupo de Trabajo sobre Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

47. *Valora* la realización de una conferencia virtual sobre medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones e implementación del gobierno electrónico, y la redacción de un informe con las principales conclusiones;

48. *Toma nota* de los avances realizados con respecto a la elaboración de un informe sobre los resultados del trabajo colaborativo con el Grupo de Trabajo sobre Fortalecimiento Institucional y a la organización de tres conferencias virtuales sobre medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación, los hogares y las empresas;

49. *Exhorta* al Grupo a proseguir la ejecución de las actividades anteriormente expuestas y de las restantes previstas en el programa de trabajo, entre las que se incluyen la elaboración de una lista de indicadores de las tecnologías de la información y las comunicaciones con enfoque de género y la organización de talleres y seminarios de capacitación;

Grupo de Trabajo sobre Medición y Registro de Indicadores Relativos a la Reducción del Riesgo de Desastres

50. *Valora* la realización de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo, en el contexto de la VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, en Cartagena (Colombia);

51. *Exhorta* al Grupo a continuar las acciones orientadas a elaborar un directorio de especialistas nacionales y un marco teórico sobre el papel de las oficinas nacionales de estadística en el registro de datos relacionados con la reducción del riesgo de desastres; a definir brechas y necesidades de datos, y a ofrecer recomendaciones sobre la medición de los indicadores de reducción del riesgo de desastres en el ámbito de las estadísticas oficiales;

Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos

52. *Toma nota* de los avances realizados en la elaboración de un directorio de registros administrativos útiles para uso estadístico y de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados según la temática; así como en el desarrollo de una caja de herramientas para el aprovechamiento de los registros administrativos;

53. *Exhorta* a finalizar las actividades anteriormente expuestas y a ejecutar el resto de las actividades previstas para este bienio, entre las que se incluyen la recopilación de experiencias y buenas prácticas y su intercambio entre los países del Grupo de Trabajo, así como con otros Grupos, y la elaboración del manual para el aprovechamiento de los registros administrativos en la región;

Cooperación subregional e internacional

54. *Toma nota* de las actividades de cooperación subregional de la Secretaría de la Comunidad del Caribe y el Comité Permanente de Estadísticos del Caribe de la Comunidad del Caribe, así como las actividades de cooperación internacional en la región de Statistics Canada, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Internacional para las Migraciones, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

55. *Exhorta* a la comunidad internacional a dirigir recursos hacia el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales, sobre la base de la cooperación, la asistencia técnica y el apoyo financiero, con especial atención a las demandas derivadas de la priorización de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel regional, a los efectos de contribuir de manera coordinada al cierre de las brechas de capacidades estadísticas nacionales;

Otros asuntos

56. *Aprueba los Criterios para la conformación del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL a partir de 2020*⁵, y decide que comiencen a aplicarse en la Décima Reunión de la Conferencia, momento en que finaliza el mandato del actual Comité Ejecutivo;

57. *Toma nota* de la información sobre las auditorías relacionadas con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a los países miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

⁵ LC/CE.17/5.

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS****A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission****ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA**Representante/Representative:

- Stachel Edwards, Chief Statistician, Statistics Division, email: stachel.edwards@ab.gov.ag

ARGENTINARepresentante/Representative:

- Martín Chojo, Director de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), email: mchojo@indec.gob.ar

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Romina Iglesias, Primer Secretario, Embajada de la República Argentina en Chile, email: iir@mrecic.gov.ar

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- Santiago Farjat Bascon, Director General Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: sfarjat@ine.gob.bo

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Roberto Luis Olinto Ramos, Presidente, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: roberto.olinto@ibge.gov.br

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Claudio Dutra Crespo, Director de Encuestas, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: claudio.crespo@ibge.gov.br

CANADÁ/CANADARepresentante/Representative:

- Jackey Mayda, Director, International Cooperation and Corporate Statistical Methods Division, Statistics Canada, email: jackey.mayda@canada.ca

CHILERepresentante/Representative:

- Guillermo Pattillo Álvarez, Director Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: guillermo.pattillo@ine.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Olga Barquero Alpízar, Jefa, Departamento de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: olga.barquero@ine.cl
- Camila Cuevas Bravo, Coordinadora, Unidad de Estudios y Estadísticas de Género, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: camila.cuevas@ine.cl
- Andrea Guadalupe Argandoña, Analista, Departamento de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: andrea.guadalupe@ine.cl
- Ester Díaz Peralta, Jefa (S), Departamento de Calidad Estadística, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: ester.diaz@ine.cl
- Daniel Allende Lizama, Coordinador Nacional de Censo (S), Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: daniel.allende@ine.cl
- Rodrigo Vidal Kasija, Jefe de TI de Censo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: rodrigo.vidal@ine.cl
- Raúl Ponce Corona, Jefe, Departamento de Geografía, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: raul.ponce@ine.cl
- Cecilia Cordovez Arriagada, Analista, Departamento de Estudios Económicos Coyunturales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: cecilia.cordovez@ine.cl
- Leonardo González Allendes, Jefe, Departamento de Encuesta de Presupuestos Familiares, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: leonardo.gonzalez@ine.cl
- David Niculcar Castillo, Jefe, Departamento de Estudios Laborales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: david.niculcar@ine.cl
- Rafael Agacino Rojas, Jefe, Unidad de Estadísticas Medioambientales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: rafael.agacino@ine.cl
- Ignacio Zapata Mina, Analista, Departamento de Estudios Sociales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: ignacio.zapata@ine.cl
- Rafael Mellafe Plaza, Analista, Departamento de Estudios Económicos Coyunturales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: rafael.mellafe@ine.cl
- Lorena Quitral, Coordinadora, Sección de Nomenclatura, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: lorena.quitral@ine.cl
- Francisco Bilbao, Jefe, Departamento de Estudios Sociales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: francisco.bilbao@ine.cl
- Matías Pizarro, Coordinador de Estadísticas Sociales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: matias.pizarro@ine.cl

COLOMBIARepresentante/Representative:

- Juan Daniel Oviedo Arango, Director, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: direccion@dane.gov.co

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Karen Lizeth Chávez Quintero, Asesora de Dirección, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

COSTA RICARepresentante/Representative:

- Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: floribel.mendez@inec.go.cr

CUBARepresentante/Representative:

- Juana María Pantoja Hernández, Jefa, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: jmaria@onei.gob.cu

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Aimeé Cosculluela Ballester, Directora de Asesoría Jurídica y Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: aimee@onei.gob.cu

ECUADORRepresentante/Representative:

- Dalia Magaly Paredes Baño, Subdirectora General, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: magaly_paredesb@inec.gob.ec

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Yudis Yanette Bonilla de Brizuela, Jefa, Departamento de Cuentas Nacionales, Banco Central de Reserva de El Salvador, email: yudis.romano@bcr.gob.sv

GUYANARepresentante/Representative:

- Lennox Benjamin, Chief Statistician, Bureau of Statistics, email: montben@yahoo.com

HONDURASRepresentante/Representative:

- Horacio Lainez, Jefe, Departamento de Gestión e Información Económica, Banco Central de Honduras, email: horacio.lainez@bch.hn

ITALIA/ITALYRepresentante/Representative:

- Marina Gandolfo, Head of International Affairs, Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT), email: gandolfo@istat.it

JAMAICARepresentante/Representative:

- Leesha Delatie-Budair, Deputy Director General, Statistical Institute of Jamaica, email: ldelatie-budair@statinja.gov.jm

JAPÓN/JAPANRepresentante/Representative:

- Shinichiro Imamura, Segundo Secretario, Embajada del Japón en Chile, email: shinichiro.imamura@mofa.go.jp

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Masahide Yamamoto, Asesor, Embajada del Japón en Chile, email: masahide.yamamoto@sg.mofa.go.jp

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- Mario Palma Rojo, Miembro de la Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: mpalma@inegi.org.mx

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Eduardo Javier Gracida Campos, Director General de Vinculación y Servicio Público de Información, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: egracida@inegi.org.mx

NICARAGUARepresentante/Representative:

- Luis Felipe Blandón Sequeira, Responsable, Dirección de Estadísticas Continuas, Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), email: luis.blandon@inide.gob.ni

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Úrsula Irene Álvarez Urbina, Responsable, Dirección de Encuestas y Censos, Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), email: irene.alvarez@inide.gob.ni

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- Laura V. Reinoso, Analista de Información Estadística, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), email: lreinoso@dgeec.gov.py

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Francisco Manuel Costa Aponte, Jefe, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), email: francisco.costa@inei.gob.pe

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Peter Abad Altamirano, Director Técnico de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), email: pabad@inei.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Héctor Danilo Duarte Mercedes, Encargado de Tecnología de la Información, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: danilo.duarte@one.gob.do

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Laura Nalbarte, Directora Técnica, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: lnalbarte@ine.gub.uy

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)Representante/Representative:

- Raúl Ernesto Pacheco Salazar, Presidente, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: cooperaciontecnicaine@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rafael Argenis Torres Cedeño, Gerente General, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: cooperaciontecnicaine@gmail.com
- Maha Machalani, Asesor, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: mahamachalani@yahoo.com
- José Gerardo Avendaño Rumbos, Viceministro de Planificación Económica, Ministerio del Poder Popular de Planificación, email: javendano@mppp.gob.ve

**B. Miembros asociados
Associate members**

CURAÇAORepresentante/Representative:

- Sean Faustino de Boer, Director, Central Bureau of Statistics, email: sean.deboer@gobiernu.cw

**C. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN- Women)

- Gerald Mora Muñoz, Asesor Estadístico Regional, Panamá, email: gerald.mora@unwomen.org
- María Teresa Banut Guerra Favela, Asociada de Programas, México, email: teresa.guerra@unwomen.org
- Paulina Guadalupe Grobet-Vallarta, Coordinadora, Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género, México, email: paulina.grobet@unwomen.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Vicente Terán Gómez, Especialista Regional de Monitoreo, Panamá, email: vteran@unicef.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Pablo Salazar, Asesor Regional en Población y Desarrollo, Panamá, email: salazarcanelos@unfpa.org
- José Manuel Pérez, Representante Auxiliar, Panamá, email: joperez@unfpa.org

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)/United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)

- Salomé Flores Sierra, National Programme Officer, México, email: salome.flores@un.org

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)/United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR)

- Nahuel Arenas, Jefe Adjunto, Panamá, email: nahuel.arenasgarcia@un.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Gonzalo Pizarro, Asesor Regional en ODS, Panamá, email: gonzalo.pizarro@undp.org

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)

- Francesco Gaetani, Coordinador Regional, División de Ciencia, Panamá, email: francesco.gaetani@un.org

**D. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Marcela Cabezas, Especialista Regional en Estadísticas de Trabajo Decente, email: cabezasm@ilo.org

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Verónica Boero, Estadística Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: veronica.boero@fao.org

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- Juan Cruz Perusia, Regional Advisor for Latin America and the Caribbean, Chile, email: jc.perusia@unesco.org

Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS)/World Health Organization (WHO)-Pan American Health Organization (PAHO)

- José Escamilla, Regional Adviser in Health Information and Analysis, email: escamillaj@paho.org

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)

- Marcelo Pisani, Director Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, email: mpisani@iom.int
- Norberto Girón, Jefe de Misión de la OIM en Chile, email: ngiron@iom.int
- José Estay, Oficial de Comunicaciones de la OIM en Chile, email: jestay@iom.int

**E. Organizaciones intergubernamentales
Intergovernmental organizations**

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- José Antonio Mejía-Guerra, Especialista Líder en Modernización del Estado, División de Capacidad Institucional del Estado, Departamento de Desarrollo e Instituciones, email: joseam@iadb.org

Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)

- Philomen Harrison, Project Director, Regional Statistics, email: philomen.harrison@caricom.org

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD)

- José Antonio Ardavin Ituarte, Jefe, Unidad de América Latina y el Caribe, Francia, email: josé-antonio.ardavin@oecd.org
- Katherine Scrivens, Analista, Gerente de Proyectos, Francia, email: katherine.scrivens@oecd.org

**F. Otros participantes
Other participants**

- Javier Andrés Carranza Torres, Director, GeoCensos, Colombia, email: javier.carranza@geocensos.com
- Ximena Clark, Consultora, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Chile, email: ximena.clark@gmail.com

**G. Secretaría
Secretariat****Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@un.org
- Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas/Deputy Executive Secretary for Management and Programme Analysis, email: raul.garciabuchaca@un.org
- Pascual Gerstenfeld, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, email: pascual.gerstenfeld@un.org
- Luis Fidel Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina del Secretario de la Comisión/Officer in Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@un.org
- Giovanni Savio, Jefe, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Chief, Environmental and Economic Statistics Unit, Statistics Division, email: giovanni.savio@un.org
- Xavier Mancero, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Chief, Social Statistics Unit, Statistics Division, email: xavier.mancero@un.org
- Jimena Arias Feijoó, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina del Secretario de la Comisión/Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: jimena.arias@un.org
- Rayén Quiroga, Estadística, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Statistician, Environmental and Economic Statistics Unit, Statistics Division, email: rayen.quiroga@un.org
- Daniel Taccari, Jefe, Unidad de Innovación y Difusión Estadística, División de Estadísticas/Chief, Statistical Innovation and Dissemination Unit, Statistics Division, email: daniel.taccari@un.org
- Fabiana del Popolo, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: fabiana.delpopolo@un.org

- Heidi Ullmann, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: heidi.ullman@un.org
- Iliana Vaca-Trigo, Oficial Asociada de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/ Associate Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: iliana.vacatrigo@un.org
- Álvaro Monett, Experto Regional en Manejo de Información Geoespacial, División de Estadísticas/Regional Expert on Geospatial Information Management, Statistics Division, email: alvaro.monett@un.org
- Andrés Gutiérrez, Experto Regional, División de Estadísticas/Regional Expert, Statistics Division, email: andres.gutierrez@un.org
- Federico Dorin, Asesor Regional, División de Estadísticas/Regional Adviser, Statistics Division, email: federico.dorin@un.org
- Álvaro Fuentes, Oficial de Estadística, División de Estadísticas/Statistician Officer, Statistics Division, email: alvaro.fuentes@un.org
- Pauline Leonard, Oficial de Estadística, División de Estadísticas/Statistician Officer, Statistics Division, email: pauline.leonard@un.org
- Bruno Lana, Estadístico Adjunto, División de Estadísticas/Associate Statistician, Statistics Division, email: bruno.lana@un.org
- Andrés Yañez, Asistente Superior de Estadística, División de Estadísticas/Senior Statistical Assistant, Statistics Division
- María Paz Collinao, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: mariapaz.collinao@un.org
- Giannina López, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: giannina.lopez@un.org
- Alejandra Ovalle, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: alejandra.ovalle@un.org
- Pauline Stockins, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: pauline.stockins@un.org
- Patricia Marchant, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: patricia.marchant@un.org
- Claudio Moris, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: claudio.moris@un.org
- Ernestina Pérez, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: ernestina.perez@un.org
- Pablo Villatoro, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: pablo.villatoro@un.org
- Alynne Sánchez, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: alynne.sanchez@un.org
- Marina Gil, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: marina.gil@un.org
- Alberto Malmierca, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: alberto.malmierca@un.org
- Rocío Miranda, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: rocio.miranda@un.org